

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CASA VERDE INMOBICAVE S.A.**

En el cantón Samborondón, a los 26 días del mes de marzo del 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Urbanización Lago Sol Sl. 16 Mz. B, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, con la asistencia de sus Accionistas:

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor total</b>
Jorge Guimaraes	400	1.00	400.00
Alexandra Roman	400	1.00	400.00

Preside la Junta la Señora Alexandra Catalina Román Piedra en su calidad de Presidente, y el Gerente General, Señor Jorge Iris Guimaraes Barriga, actúa como Secretario. Verificado el quórum; y, en vista de que se encuentra presente el 100% del capital social, deciden los Accionistas por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando a convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los informes que presenta la administración y el comisario, por el ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento de los resultados del período.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. El Gerente General, presenta el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2015; el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad. Se da lectura al informe del comisario; los accionistas lo declaran conocido y aprobado.

2.El Gerente General presenta el Estado de Resultados y el Balance General del año 2015; los accionistas lo conocen y deciden aprobarlos por unanimidad, así como la gestión de la gerencia en ese período.

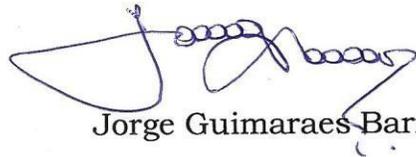
3.Los accionistas resuelven que no hay repartición del 15% participación trabajadores ya que no se tuvo empleados, sin embargo se debe calcular y pagar el Impuesto a la Renta que corresponda.

Considerando el plan de inversiones para los próximos años, la Junta decide por unanimidad, no repartir dividendos hasta que se cubran las necesidades de inversión; luego de lo cual se podrá reconsiderar la posibilidad de pago de dividendos a los accionistas.

Terminando así el orden del día a las 10h30, se declara un receso para la elaboración del acta. Realizada esta, se reinstala la reunión, se da lectura al acta y se aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben el acta todos los señores accionistas.



Alexandra Román Piedra  
**PresidentaSecretario**  
**ACCIONISTA**



Jorge Guimaraes Barriga  
**ACCIONISTA**